Educación PAC copia

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DE SUPERVISION	Vigente desde: 23/08/2023

INFORME NÚMERO:	9	FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)	10/10/2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	CONTRATO	NÚMERO:	0724	FECHA : (dd/mm/aa)	11/01/2026
No. DE LA ORDEN DE COMPRA (si aplica)	N/A	FECHA ORDEN DE COMPRA	N/A	No. PROCESO SECOP II	LP-187-2025
CONTRATISTA O COOPERANTE: (Adicione filas si es necesario)		UNION TEMPORAL TOLIMA UNIDOS 2026		NIT:	902021218-0
VALOR INICIAL:		$ 13,265,895,396.00		PLAZO INICIAL:	169 DIAS CALENDARIO ACADEMICO
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)		200 DE 5/01/2026		RP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	569 DE 14/01/2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME: (Adicione filas si es necesario)		NANCY LUZ MAR MOYA RAMIREZ		ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL DE DESIGNACIÓN Y FECHA:	ACTO CONTRACTUAL 0724-11/01/2026
CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISOR:		nancy.moya@sedtolima.gov.co			
FECHA DE LEGALIZACION DEL ACTO CONTRACTUAL INICIAL: (dd/mm/aa)		16/01/2026		FECHA INICIACION: (dd/mm/aa)	19/01/2026

1.1 INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE ACTAS DE CESIÓN

CONTRATISTA CEDENTE	N/A	NIT:	N/A
CONTRATISTA CESIONARIO	N/A	NIT:	N/A

1.2 INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE CONTRATOS DE COMISIÓN (BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA)

CONCEPTO DEL PRESENTE PAGO (Marque con una X según el tipo de pago a realizar)		BENEFICIARIO Y NIT DEL PRESENTE PAGO	ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL QUE RESPALDA EL PRESENTE PAGO Y FECHA
PAGO GASTOS DE COMISIÓN	N/A	N/A	N/A
PAGO REGISTRO EN BOLSA Y	N/A	N/A	
PAGO DE LA OPERACIÓN NEGOCIO:	N/A	N/A	
OTROS.	N/A	N/A	

1.3 INFORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, SI APLICA (Adicione filas si es necesario)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT:	POCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
ASOCIACION FAMILIA PROYECTO AL FUTURO (FAPROF)	809.007.114.-8	77%
CONSTRUYAMOS COLOMBIA	816.006.350-6	13%
FUNDACION DESARROLLO SOCIAL	816.008.646-4	7%
HEALTHY FOOD FRUTAS Y VERDURAS S.A.S	901.534.496-1	3%

Javier Bermudez

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
GOBERNACION DEL TOLIMA	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DE SUPERVISION	Vigente desde: 23/08/2023

2. INFORMACIÓN SOBRE ACTAS ADICIONALES, MODIFICATORIAS, RESOLUCIONES, ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI APLICA)

2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, ACLARATORIAS OTROSÍ, RESOLUCIONES, (CAMBIO DE SUPERVISOR, IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL, ETC) Y ACTA DE LIQUIDACIÓN (Si aplica)

(Adicione filas si es necesario)

TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO:	NÚMERO IDENTIFICADOR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	OBJETO	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
ADICIÓN Y MODIFICATORIA	CO1.CTRMOD.23 316004	03/06/2026	Justificación de la modificación POR MEDIO DE LA PRESENTE ACTA SE REALIZA LA ADICION Y MODIFICACION DEL ACTO CONTRACTUAL DE CONFORMIDAD CON LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.	04/06/2026
ACLARATORIA	CO1.CTRMOD.24 209404	25/08/2026	Se aclara que la aplicación del item 22 de la clausula 4 sobre las obligaciones a cargo del contratista adicionado mediante acta modificatoria No. 1 del presente contrato, publicada en SECOP II con fecha del 04 de junio de 2026, por medio de la cual se incluyó la modalidad de "canasta PAE en casa": se aplicará de la siguiente manera: Cuando se presenten situaciones de emergencias, catástrofes, y en general asuntos de fuerza mayor que impidan adelantar actividades académicas de manera presencial en alguna sede educativa se aplicará la siguiente ruta: si la situación que impide la presencialidad no supera 10 días calendario académico se atenderá a la población estudiantil con complementos alimenticios industrializados; cuando la situación que impide la presencialidad en la sede educativa supera 10 días calendario académico la población estudiantil será atendida mediante complemento "canasta PAE en casa" en las condiciones acordadas por las partes y detalladas en el item 22 de las obligaciones del contratista de la cláusula 4 del contrato 0724 de 2026.	25/08/2026
PRORROGA Y MODIFICACIÓN	CO1.CTRMOD.24 585696	25/09/2026	SE MODIFICA Y PRORROGA EL CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN LOS DOCUMENTOS	25/09/2026
N/A	N/A	N/A	N/A	

2.2 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, O RESOLUCIONES EN TEMAS DE VALOR, PLAZO E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

(Adicione filas si es necesario)

TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO:	NÚMERO IDENTIFICADOR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	RP y CDP	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
ADICIÓN Y MODIFICATORIA	CO1.CTRMOD.23 316004	04/06/2026	$ 20,263,200.00	N/A	RP 6822 CDP 4023	04/06/2026
PRORROGA Y MODIFICACIÓN	CO1.CTRMOD.24 585696	25/09/2026	N/A	22 dias	N/A	25/09/2026

2.3 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)		FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)
	N/A				N/A	

3. INFORMACIÓN BASICA PARA EL PAGO

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO: (Marque con una X)	NO	SEGÚN CERTIFICACIÓN DE EXPEDIDA POR : (Mencione la Entidad que le otorgó la personoría jurídica de ESAL)	N/A
ENTIDAD PUBLICA: (Marque con una X)	NO	TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL:	PORCENTAJE
PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:	03/08/2026 AL 31/08/2026	MUNICIPIO DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:	ATACO,CHAPARRAL,COELLO,COYAIMA, NATAGAIMA,ORTEGA,PLANADAS,PRADO, PURIFICACIÓN, RIOBLANCO,SALDAÑA,SAN ANTONIO

Javier Bermudez

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DE SUPERVISION	Vigente desde: 23/08/2023

COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÈN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA (adicione filas si es necesario)	N/A	FECHA COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÈN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA (dd/mm/aa)	N/A
No. DE FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR (adicione filas si es necesario)	TU-9	FECHA FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR: (dd/mm/aa)	6/10/2026

VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el periodo que comprende el presente pago) (adicione filas si es necesario)

PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	N/A	MES DE COTIZACIÓN:	N/A
FECHA DE LA CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL:	CERTIFICADO SUSCRITO POR CONTADOR PUBLICO Y REPRESENTANTE LEGAL DE UNION TEMPORAL TOLIMA UNIDOS 2026 FECHA 06 DE OCTUBRE DEL 2026 ; CERTIFICADO SUSCRITO POR REVISORA FISCAL DE ASOCIACION FAMILIA PROYECTO AL FUTURO (FAPROF), FECHA DE 01 DE OCTUBRE DEL 2026. CERTIFICADO SUSCRITO POR REVISORA FISCAL DE CONSTRUYAMOS COLOMBIA, FECHA 06 DE OCTUBRE DE 2026. CERTIFICADO SUSCRITO POR CONTADOR PUBLICO Y REPRESENTANTE LEGAL DE FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL, FECHA 01 DE OCTUBRE DEL 2026, CERTIFICADO SUSCRITO POR REVISOR FISCAL DE HEALTHY FOOD FRUTAS Y VERDURAS S.A.S, FECHA 01 DE OCTUBRE DEL 2026.	MES DE COTIZACIÓN:	AGOSTO DEL 2026

SI EL CONTRATISTA (persona natural), NO SE ENCUENTRA OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN MARQUE CON UNA X SEGÙN EL MOTIVO QUE CORRESPONDA,INDICANDO EL RESPECTIVO SOPORTE

ES PENSIONADO:	N/A	SOPORTE QUE ACREDITA, NÙMERO Y FECHA	N/A
ADQUIRIÓ DERECHO PARA PENSIONARSE:	N/A		N/A
NO ALCANZA A PENSIOANARSE SEGÙN EDAD Y TIEMPO COTIZADO:	N/A		N/A

4. INFORMACIÓN CONTABLE

4.1 INFORMACIÓN CONTABLE PARA CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO

NOMBRE DE LA OBRA:	N/A	VIA DE SEGUNDO	NO
CLASIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN Y VALOR:	REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO	VALOR	$ -
	CONSTRUCCIÓN	VALOR	$ -
	MANTENIMIENTO	VALOR	$ -

4.2 INFORMACIÓN CONTABLE PARA ADQUISICIÓN O COMPRA DE INMUEBLES (adicione filas si es necesario)

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
TERRENO	$ -	N/A
EDIFICACIÓN	$ -	N/A
MEJORAS	$ -	N/A
OTROS _____	$ -	N/A

4.3 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP PARA SIIAF	No. RP PARA SPGR	VALOR A AFECTAR PARA EL PRESENTE PAGO
03-3.22.2201.0700.05-2.3.2.02.02.009-0501	569	N/A	$ 1,207,334,748.60
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO:			$ 1,207,334,748.60

Javier Bermúdez

Powered by CamScanner

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DE SUPERVISION	Vigente desde: 23/08/2023

4.4 VALOR PRESENTE PAGO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA (VALOR EJECUTADO)	$	1,207,334,748.60
(-) VALOR AMORTIZACION ANTICIPO O LEGALIZACIÓN DE PAGO ANTICIPADO	$	-
SUBTOTAL PRESENTE PAGO EJECUTADO	$	1,207,334,748.60
(+) VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	$	-
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	$	1,207,334,748.60

4.5 BALANCE DEL ANTICIPO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ANTICIPO	$	-	
VALOR ANTICIPOS ANTERIORES	$	-	
VALOR AMORTIZADO EN PAGOS ANTERIORES			$ -
VALOR DE AMORTIZACIÓN EN EL PRESENTE PAGO			$ -
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR			$ -
SUMAS IGUALES	$	-	$ -

4.6 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE PAGO ANTICIPADO	$	-	
VALOR PAGO ANTICIPADOS ANTERIORES	$	-	
VALOR LEGALIZADO EN PAGOS ANTERIORES			$ -
VALOR LEGALIZADO EN EL PRESENTE PAGO			$ -
VALOR PENDIENTE POR LEGALIZAR			$ -
SUMAS IGUALES	$	-	$ -

4.7 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR EL DEPARTAMENTO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$	13,265,895,396.00	
ADICIONES O DISMINUCIONES	$	20,263,200.00	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO CANCELADO			$ -
PAGOS PARCIALES CANCELADOS			$ 8,076,232,793.32
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO			$ 1,207,334,748.60
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL			$ 4,002,591,054.08
SUMAS IGUALES	$	13,286,158,596.00	$ 13,286,158,596.00

4.8 BALANCE ACTO CONTRACTUAL POR EL COOPERANTE

(Si hay más de un cooperante, agregar balances por cada uno de ellos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$	-	
ADICIONES O DISMINUCIONES EN VALOR	$	-	
ANTICIPO CANCELADO			$ -
PAGOS PARCIALES CANCELADOS			$ -
VALOR PRESENTE PAGO			$ -
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL			$ -
SUMAS IGUALES	$	-	$ -

5. INFORMACION CUENTA BANCARIA PARA CONSIGNACION PRESENTE PAGO

(SEGÚN MINUTA CONTRATO, O SECOP, O CESION PAGO DEBIAMENTE AUTORIZADO POR CONTRATISTA Y ORDENADOR DEL GASTO)

NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	TIPO CUENTA BANCARIA	NUMERO CUENTA BANCARIA
BANCOLOMBIA	CORRIENTE	11500007313

6. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:

Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE DEL SUPERVISOR NANCY LUZMAR MOYA RAMIREZ

FIRMA:

NOTA: TODOS LOS CAMPOS DEL INFORME DE SUPERVISIÓN DEBEN SER DILIGENCIADOS, CUANDO ALGÚN ÍTEM NO APLIQUE SE DEBE REGISTRAR "N/A" EN LOS CAMPOS DEL TEXTO; EN LOS CAMPOS DE CIFRAS O VALORES, CUANDO NO HAYA VALOR SE DEBERÁ REGISTRAR "0"

Javier Bermudez

Powered by CamScanner

	GOBERNACION DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Brindar complementos alimentarios a estudiantes matriculados en jornada única, zonas rural y urbana y estudiantes de las sedes educativas ubicadas en zonas rural y urbana, de las instituciones educativas oficiales priorizadas por la Secretaría de Educación, en los 12 municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima con población caracterizada como diferencial indígena.	Se brindó complemento alimentario a estudiantes matriculados en jornada única, zonas rural y urbana y estudiantes de las sedes educativas ubicadas en zonas rural y urbana, de las instituciones educativas oficiales priorizadas por la Secretaría de Educación, en los 12 municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima con población caracterizada como diferencial indígena, de acuerdo a la priorización corte SIMAT.	Informe tecnico del Ingeniero de Alimentos del Equipo PAE con fecha del 31 de Agosto del 2026	Carpeta Cont No.0724 del 2026	N/A
2 [illegible]plir a caballidad las metas establecidas para la ejecución del co[illegible]to de conformidad a las actividades programadas atendiendo los lineamientos técnicos, administrativos y estándares del programa de alimentación escolar aprobados por el Ministerio de Educación Nacional.	El contratista cumplio con todas las actividades relacionadas con la lineamientos técnicos, administrativos y estándares del programa de alimentación escolar aprobados por el Ministerio de Educación Nacional.	Informe tecnico del Ingeniero de Alimentos del Equipo PAE con fecha del 31 de Agosto del 2026	Carpeta Cont No.0724 del 2026	N/A
3. Informar de amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligar a hacer u omitir algún acto en contra de la Ley. Cuando se presenten amenazas, deberá informar inmediatamente de su ocurrencia a la supervisión designada por la Secretaría de Educación, y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas correctivas que sean necesarias. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdo prohibidos darán lugar a la terminación del contrato.	No se presentaron hechos que aplique para esta obligacion	Informe tecnico del Ingeniero de Alimentos del Equipo PAE con fecha del 31 de Agosto del 2026	Carpeta Cont No.0724 del 2026	N/A
4. Garantizar el personal culturalmente idóneo y competente propuesto, el cual debe cumplir con las obligaciones, requisitos, experiencia y habilidades contenidos en los lineamientos del PAIP y en lo que aplique los lineamientos técnico administrativo y estándares del Programa de Alimentación Escolar.	El contratista cumple con el personal idoneo y cumplimiento del PAIP. Se evidencia que el operador da cumplimiento a las obligaciones técnicas, operativas requeridas para el desarrollo del Programa de Alimentación Escolar – PAE con enfoque diferencial indígena.	Informe tecnico del Ingeniero de Alimentos del Equipo PAE con fecha del 31 de Agosto del 2026	Carpeta Cont No.0724 del 2026	N/A
5. Garantizar que los dinamizadores auxiliares de alimentos conozcan el funcionamiento del PAE, la cosmovisión de los pueblos, la pr[illegible]ción ancestral de los alimentos, el conjunto de 20 menús, las rece[illegible]o guías de preparación, la población beneficiaria, el diligenciamiento de formatos, manejo del kárdex diferencial para pueblos indígenas, el reporte adecuado de la información que se le solicite y el Plan de Saneamiento Básico, cumpliendo con la normatividad sanitaria vigente en el marco del bloque de constitucionalidad y la jurisprudencia que reconoce y protege los derechos fundamentales de los pueblos indígenas, en especial a la identidad cultural, la autonomía, el autogobierno y la territorialidad, que garanticen la calidad, pertinencia e inocuidad de los alimentos. El operador responderá por los actos u omisiones en que incurra este personal durante la operación del Programa.	El contratista garantiza que los dinamizadores auxiliares de alimentos conozcan el funcionamiento del PAE. Se ha evidenciado mediante visitas de los supervisores y del ingeniero de alimentos que el operador cuenta con personal idóneo, competente y debidamente capacitado, conformando un equipo interdisciplinario responsable de la ejecución, seguimiento y control de las actividades propias del programa establecidos contractualmente y con la normatividad sanitaria vigente, así como con los principios del enfoque diferencial y de pertinencia cultural.	Informe tecnico del Ingeniero de Alimentos del Equipo PAE con fecha del 31 de Agosto del 2026	Carpeta Cont No.0724 del 2026	
6. Garantizar la continuidad del servicio contratado, para lo cual diseñará y presentará previa aprobación del supervisor un cronograma de actividades con su respectivo plan de contingencia.	Cumple con el diseño del programa y entregas según la priorizaciones enviadas.	Informe tecnico del Ingeniero de Alimentos del Equipo PAE con fecha del 31 de Agosto	Carpeta Cont No.0724 del 2026	N/A
7. Garantizar en las actividades a realizar en la ejecución del PAE; un enfoque que propenda por la conservación del medio ambiente y por las buenas prácticas ambientales.	Se garantiza por parte del operador un enfoque que propenda por la conservación del medio ambiente y por las buenas prácticas ambientales.	Informe tecnico del Ingeniero de Alimentos del Equipo PAE con fecha del 31 de Agosto del 2026	Carpeta Cont No.0724 del 2026	N/A

Javier Bermudez

Powered by CamScanner

	GOBERNACION DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
8. Cumplir con el aseguramiento y control de calidad de todas las operaciones de fabricación, procesamiento, envase, almacenamiento y distribución de los alimentos, conforme lo establecido por la Ley y los reglamentos	Durante la inspección se evaluaron las condiciones de almacenamiento, calidad e inocuidad de los alimentos, constatando el cumplimiento de los esquemas de rotación, conservación, control y trazabilidad conforme a la minuta patrón concertada, respetando la pertinencia cultural de las comunidades atendidas.	Informe tecnico del Ingeniero de Alimentos del Equipo PAE con fecha del 31 de Agosto del 2026	Carpeta Cont No.0724 del 2026	N/A
9.Cumplir con el saneamiento conforme lo establecido en la normatividad vigente.	El operador presenta Plan de Saneamiento básico - Programa de control de plagas, con la documentación de la empresa externa que realiza el control de plagas.	Informe tecnico del Ingeniero de Alimentos del Equipo PAE con fecha del 31 de Agosto del 2026	Carpeta Cont No.0724 del 2026	N/A
10. Cumplir con el almacenamiento, distribución y transporte de los alimentos conforme lo establecido por la normatividad vigente.	El operador cumple con la distribuccion de los alimentos conforme a la normatividad, las condiciones de almacenamiento, manejo, control y distribución de los alimentos, así como la correcta aplicación de los lineamientos sanitarios de calidad e inocuidad.	Informe tecnico del Ingeniero de Alimentos del Equipo PAE con fecha del 31 de Agosto del 2026	Carpeta Cont No.0724 del 2026	N/A
11. Cumplir con las medidas sanitarias preventivas conforme lo establecido en la normatividad vigente.	El operador presenta Plan de Saneamiento básico - Programa de abastecimiento de agua potable y buen manejo de almacenamiento y distribución de los alimentos	Informe tecnico del Ingeniero de Alimentos del Equipo PAE con fecha del 31 de Agosto	Carpeta Cont No.0724 del 2026	N/A
12. Obtener y presentar para su aprobación las garantías en las condiciones, plazos y con el objeto y montos establecidos en el contrato, así como mantener vigentes sus amparos y prorrogarlos en los términos señalados.	Se ha presentado las garantias en la codiciones, plazos y con el objeto y montos establecidos en el Contrato.	Informe tecnico del Ingeniero de Alimentos del Equipo PAE con fecha del 31 de Agosto del 2026	Carpeta Cont No.0724 del 2026	N/A
13. Cumplir con las políticas de seguridad, los procedimientos para el manejo de información los cuales se describen a continuación: a) HABEAS DATA. La entrega de la información de beneficiarios permite el acceso a datos de carácter privado o reservado protegidos por el de[illegible]fundamental del Habeas Data establecido en el artículo 15 de la [illegible]stitución Política de Colombia. Por consiguiente, todas las personas que intervienen la generación, administración y manipulación de la información obtenida en ejecución del contrato, tienen restringida lacirculación y entrega de esta información a terceros, totalmente ajenos al ámbito propio en el cualse obtuvo. Dicha información deberá ser protegida con la debida reserva, custodia y conservación,y sólo podrá ser utilizada para los fines de Ley, por parte de las personas naturales y juridicas queaccedan a ésta. igualmente, en ningún caso se podrá publicar en medios de comunicación, la información personal de los estudiantes beneficiados.	Se ha cumplido con las políticas de seguridad, los procedimientos para el manejo de la información	Informe tecnico del Ingeniero de Alimentos del Equipo PAE con fecha del 31 de Agosto del 2026	Carpeta Cont No.0724 del 2026	N/A

Javier Bermudez

	GOBERNACION DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
8. Cumplir con el aseguramiento y control de calidad de todas las operaciones de fabricación, procesamiento, envase, almacenamiento y distribución de los alimentos, conforme lo establecido por la Ley y los reglamentos	Durante la inspección se evaluaron las condiciones de almacenamiento, calidad e inocuidad de los alimentos, constatando el cumplimiento de los esquemas de rotación, conservación, control y trazabilidad conforme a la minuta patrón concertada, respetando la pertinencia cultural de las comunidades atendidas.	Informe tecnico del Ingeniero de Alimentos del Equipo PAE con fecha del 31 de Agosto del 2026	Carpeta Cont No.0724 del 2026	N/A
9.Cumplir con el saneamiento conforme lo establecido en la normatividad vigente.	El operador presenta Plan de Saneamiento básico - Programa de control de plagas, con la documentación de la empresa externa que realiza el control de plagas.	Informe tecnico del Ingeniero de Alimentos del Equipo PAE con fecha del 31 de Agosto del 2026	Carpeta Cont No.0724 del 2026	N/A
10. Cumplir con el almacenamiento, distribución y transporte de los alimentos conforme lo establecido por la normatividad vigente.	El operador cumple con la distribuccion de los alimentos conforme a la normatividad, las condiciones de almacenamiento, manejo, control y distribución de los alimentos, así como la correcta aplicación de los lineamientos sanitarios de calidad e inocuidad.	Informe tecnico del Ingeniero de Alimentos del Equipo PAE con fecha del 31 de Agosto del 2026	Carpeta Cont No.0724 del 2026	N/A
11. Cumplir con las medidas sanitarias preventivas conforme lo establecido en la normatividad vigente.	El operador presenta Plan de Saneamiento básico - Programa de abastecimiento de agua potable y buen manejo de almacenamiento y distribución de los alimentos	Informe tecnico del Ingeniero de Alimentos del Equipo PAE con fecha del 31 de Agosto	Carpeta Cont No.0724 del 2026	N/A
12. Obtener y presentar para su aprobación las garantías en las condiciones, plazos y con el objeto y montos establecidos en el contrato, así como mantener vigentes sus amparos y prorrogarlos en los términos señalados.	Se ha presentado las garantias en la codiciones, plazos y con el objeto y montos establecidos en el Contrato.	Informe tecnico del Ingeniero de Alimentos del Equipo PAE con fecha del 31 de Agosto del 2026	Carpeta Cont No.0724 del 2026	N/A
13. Cumplir con las políticas de seguridad, los procedimientos para el manejo de información los cuales se describen a continuación: a) HABEAS DATA. La entrega de la información de beneficiarios permite el acceso a datos de carácter privado o reservado protegidos por el de[illegible]ofundamental del Habeas Data establecido en el artículo 15 de la [illegible]stitución Política de Colombia. Por consiguiente, todas las personas que intervienen la generación, administración y manipulación de la información obtenida en ejecución del contrato, tienen restringida lacirculación y entrega de esta información a terceros, totalmente ajenos al ámbito propio en el cualse obtuvo. Dicha información deberá ser protegida con la debida reserva, custodia y conservación,y sólo podrá ser utilizada para los fines de Ley, por parte de las personas naturales y juridicas queaccedan a ésta. Igualmente, en ningún caso se podrá publicar en medios de comunicación, la información personal de los estudiantes beneficiados.	Se ha cumplido con las políticas de seguridad, los procedimientos para el manejo de la información	Informe tecnico del Ingeniero de Alimentos del Equipo PAE con fecha del 31 de Agosto del 2026	Carpeta Cont No.0724 del 2026	N/A

Javier Bermudez

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES	CODIGO: FOR-GB-016 VERSIÓN: 04 Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
14.Reportar a la Secretaría de Educación la información requerida, así como de beneficiarios objeto del contrato (registro de participación de los niños, niñas y adolescentes), de acuerdo con los formatos, frecuencia, estructuras y medios comunicación que se establezcan,especificando como mínimo la siguiente información del beneficiario: a) tipo de documento de identidad; b) número de documento de identidad; c) primer apellido; d) segundo apellido (si aplica);e) primer nombre; f) segundo nombre (si aplica); g) municipio; h) Institución Educativa; i) Sede Educativa; j) jornada; k) grado de escolaridad; l) grupo; m) fecha de nacimiento; n) sexo; o) edad; p) grado vulnerabilidad: en situación de desplazamiento, víctimas de minas, hijos desmovilizados, madres cabeza de familia (si las hay), desmovilizados de gruposarmados, población en situación de discapacidad, étnicos, afrocolombianos; q) número de días atendidos por cada beneficiario en el mes.	El operador presenta las planillas establecidas por la UAPA	Informe tecnico del Ingeniero de Alimentos del Equipo PAE con fecha del 31 de Agosto del 2026	Carpeta Cont No.0724 del 2026	N/A
15. Utilizar el logo de la Secretaría de Educación en papelería, formatos de seguimiento,y piezas publicitarias empleadas para la ejecución del contrato.	El operador tiene visible el formato establecido por la UAPA con los logos establecidos	Informe tecnico del Ingeniero de Alimentos del Equipo PAE con fecha del 31 de Agosto del 2026	Carpeta Cont No.0724 del 2026	N/A
16. Garantizar la no existencia de trabajo infantil en la ejecución del contrato y su cadena de producción, así como el compromiso de disponer mecanismos para contribuir a la abolición efectiva de las peores formas de trabajo infantil.	Se ha garantizado la no existencia de trabajo Infantil en la ejecución del Contrato.	Informe tecnico del Ingeniero de Alimentos del Equipo PAE con fecha del 31 de Agosto del 2026	Carpeta Cont No.0724 del 2026	N/A
17.Presentar a la supervisión las certificaciones de compras locales de conformidad los Lineamientos técnicos administrativos y estándares del PAE.	Se ha presentados a la supervision las certificaciones de compras locales.	Informe tecnico del Ingeniero de Alimentos del Equipo PAE con fecha del 31 de Agosto del 2026	Carpeta Cont No.0724 del 2026	N/A
18. Presentar a la supervisión del Contrato dentro de los quince (15) primeros días contados a partir del vencimiento de cada mes, informes financieros, contables y de ejecución del contrato con sus respectivos soportes. El informe de ejecución incluye aspectos administrativos, legales, técnicos y de ejecución presupuestal.	El operador presenta Informes financieros dentro de los primeros 15 dias. El informe consta de la información pertinente tanto administrativa como contable y técnica, también incluye evidencias de la ejecución de las actividades propias del contrato.	Informe tecnico del Ingeniero de Alimentos del Equipo PAE con fecha del 31 de Agosto del 2026	Carpeta Cont No.0724 del 2026	
19. Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato, y de las exigencias legales, entre ellas, aquellas de carácter tributario, en caso de que se generen.	Se han cumplido las demas obligaciones en optimas condiciones. Se suministra información oportuna y con el cumplimiento de las exigencias exigidas.	Informe tecnico del Ingeniero de Alimentos del Equipo PAE con fecha del 31 de Agosto del 2026	Carpeta Cont No.0724 del 2026	
20. Realizar la actualización en tiempo real de la Plataforma SECOP II respecto al cargue de los informes con los anexos que soporten el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales.	El operador ha actulizado la informacion en tiempo real plataforma SECOP II	SECOP II	Plataforma SECOP II	

Javiel Belmudez

	GOBERNACION DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
21. Realizar revisión permanente de la cuenta del SECOP II con el fin de verificar el estado del contrato y aprobar las modificaciones, el acta de liquidación, el acta de cierre, entre otros. Así las cosas, es responsabilidad exclusiva del contratista revisar directamente desde su perfil las actuaciones pendientes, que se encontraran "en revisión del proveedor" hasta el momento en que el contratista realice la aprobación en la plataforma.	Se ha realizado la revisión permanente de la cuenta del SECOP II.	SECOP II	Plataforma SECOP II	

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: NANCY LUZ MAR MOYA RAMIREZ

FIRMA:

Javier Bermudez.